



## **IU advierte que las ordenanzas fiscales son injustas, propias de una política de derechas**

La portavoz de Izquierda Unida, Carmen Álvarez, advierte que estas ordenanzas fiscales suponen un sistema tributario local injusto que nada tiene que ver con el sistema tributario progresista bajo la máxima de que pague más quien tenga o quien más gane. Álvarez insiste en que las ordenanzas aprobadas son propias de la derecha, ya que recae el peso impositivo de manera indiscriminada en la mayoría social.

“Creíamos que ante la difícil situación económica y social que está creando la pandemia se iban a ustedes a comportar de manera diferente, pero no siguen con la misma falta de sensibilidad social”. Con esta frase, la portavoz de IU, Carmen Álvarez, ha mostrado la decepción de IU con la gestión del equipo de Gobierno PSOE-Cs, durante el Pleno de la aprobación definitiva de la modificación de las ordenanzas fiscales, en la que el equipo de Gobierno

[no ha tenido en cuenta ninguna de las alegaciones realizadas](#)

De este modo, la portavoz de IU deja claro que “como ya tuvimos ocasión de demostrar en la aprobación inicial estas Ordenanzas Fiscales no se compadecen con la realidad económica y social de la ciudad. Son unas Ordenanzas diseñadas exclusivamente para cumplir con el Plan de Ajuste vigente, en el que se prioriza el pago de la descomunal deuda creada por la nefasta gestión económica de la dimisionaria Inmaculada Muñoz y con el objetivo de seguir por el mismo camino”.

Desde IU se advierte que estas ordenanzas fiscales suponen un sistema tributario local injusto que nada tiene que ver con el sistema tributario progresista bajo la máxima de que pague más quien tenga o quien más gane. Álvarez insiste en que las ordenanzas aprobadas son propias de la derecha, ya que recae el peso impositivo de manera indiscriminada en la mayoría social.

Desde IU se deja claro que es esencialmente injusto mantener este sistema tributario local porque, en modo alguno, se compadece con la realidad económica y social de una ciudad con una de las tasas de desempleo, de pobreza y de exclusión social mayores del país. “Realidad que a quien gusta gobernar como y con la derecha ni le preocupa ni le ocupa y cuando lo hace es tan solo para utilizarla como herramienta clientelar”, aclara la portavoz de IU.

Carmen Álvarez deja claro que “el único objetivo de estas ordenanzas fiscales es que los ciudadanos y ciudadanas paguen más impuestos para mantener al PSOE-Cs en los sillones y para pagar la costosa RPT que se ha hecho que va a costar más de dos millones de euros”. Además, la edil lamenta que “los servicios y el estado general de la ciudad sean nefastos, a

pesar de la cantidad de impuestos que se pagan”.

Finalmente, desde Izquierda Unida se explica que es injusto no bajar de manera efectiva el IBI, sabiendo que hay margen suficiente para ello; no grabar con un recargo del 50% en el IBI de inmuebles desocupados de uso residencial de carácter permanente propiedad de entidades bancarias. Además de ilegal, ya que este pleno aprobó por unanimidad aplicar dicho recargo.

Además, se insiste en que es injusto que se nieguen año tras año a subir el IAE, mientras sitúan el resto de impuestos y tasas municipales en sus máximos legales, sobre todo abusivo IBI que soportamos.

Por otro lado, se advierte que es injusto mantener la obsoleta y regresiva tasa de la basura porque entre otras cuestiones incumple con el principio de progresividad en el impuesto; y también lo es mantener la actual tasa de apertura, si después se subvenciona dicha apertura, salvo que se pretenda utilizar dichas subvenciones de manera clientelista como siempre hacen.

Del mismo modo, también es injusto y además incoherente no bonificar el IVTM de vehículos híbridos y eléctricos, ni bonificar el IBI de los viviendas y edificios que instalen placas solares y después traer a este pleno una propuesta de adhesión al Pacto de Alcaldes sobre el Clima y la Energía; o que se nieguen a eliminar o reducir sustancialmente las tasas por utilización de pistas y recintos deportivos municipales a los clubes de la ciudad, sabiendo por la difícil situación económica que pasan.

Finalmente, Álvarez declara que también es injusto que se nieguen a crear una tasa específica por utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local a las empresas de juegos online y casas de juego con el fin de controlar su proliferación en la ciudad.